



# ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE CASTILLA Y LEÓN

## Proceso electoral 2024-2028

En Aranda de Duero (Burgos), a las 10:00 horas del día 23 de julio de 2024, se reúnen en la sede de Federación de Boxeo de Castilla y León, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- Presidente: D. José-Óscar Criado González
- Secretario: D. Carlos Revuelta Alonso
- Vocal: Dña. Sara Ayala Zarzoso

Constituye el objeto de la reunión tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Resolución por la Junta Electoral Federativa de los recursos presentados a la elección de presidente.
2. Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa del presidente.

Tras la discusión de los asuntos tratados y las oportunas deliberaciones, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. En el asunto indicado en el punto 1 del Orden del Día, se confirma que no se ha acusado recibo de ningún recurso a la elección de presidente, por lo que esta Junta Electoral Federativa no se ha visto en la necesidad de resolver ningún escrito o solicitud.
2. En el asunto indicado en el punto 2 del Orden del Día, se acuerda proceder a la proclamación definitiva como presidenta de Dña. María Aránzazu Lorenzo Miranda, con DNI 15958183R.
3. Se acuerda notificar a los interesados los acuerdos adoptados.



Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día indicado.

El Presidente:

El Secretario:

D. José-Óscar Criado González

D. Carlos Revuelta Alonso